

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 35

14.

FECHA: 2022/03/11

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

OBJETO	IMPRESION DE MATERIAL INSTITUCIONAL
---------------	-------------------------------------

PRESUPUESTO OFICIAL	\$\$ 62.816.084
----------------------------	-----------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	FOTOLASER EDITOES S.AS.	800077291-1	\$ 48.350.500	\$ 57.537.095
2	FENIX MEDIA GROUP S.AS.	830081460-2	\$ 42.826.000	\$ 50.962.940
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. A	830037807-8	\$ 52.520.000	\$ 62.498.800
4	STREATEGY S.AS.	830053792-3	\$ 46.051.000	\$ 54.800.690
5	ANNIX IMPRESORES S.AS.	901194571-4	\$ 42.242.110	\$ 50.268.111
6	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	93434038-0	\$ 51.800.000	\$ 61.642.000
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.AS.	830061287-9	\$ 35.079.000	\$ 41.744.010
8	SIGNAL MARKETING S.AS	800226923-6	\$ 38.768.453	\$ 46.134.459
9	COMERCIALIZADORA SOUL S.A.S	900974613-9	\$ 42.723.500	\$ 50.840.965
10	COLORS EDITORES S.A.S	900493711-8	\$ 42.230.000	\$ 50.253.700

Nota: Téngase en cuenta las causales de rechazo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 35

1. EXPERIENCIA HABILITANTE (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: si no fue incorporada en los términos de invitación, colocar no aplica

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
1	FOTOLASER EDITORES S.A.S	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:	7	El proponente queda HABILITADO cumple con la experiencia requerida
2	FENIX MEDIA GROUP S.AS.	1. Suscrito, ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del valor del presente proceso.	19	El proponente queda HABILITADO cumple con la experiencia requerida
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. A	2. El objeto del contrato a acreditar deberá ser afín al objeto a contratar en la presente invitación.	13	El proponente queda HABILITADO cumple con la experiencia requerida
4	STREATEGY S.AS.	Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:	1	El proponente queda HABILITADO cumple con la experiencia requerida
5	ANNIX IMPRESORES S.AS.	a. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.	20	El proponente queda HABILITADO cumple con la experiencia requerida
6	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	b. Objeto del contrato.	12	El proponente queda HABILITADO cumple con la experiencia requerida
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.AS.	c. Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).		El proponente queda INHABILITADO No acredito la experiencia requerida
8	SIGNAL MARKETING S.AS	d. Valor del contrato.		El proponente queda INHABILITADO
		e. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.		
		f. Cargo.		
		g. Dirección y teléfonos.		
		En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n)		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 35

		<u>tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</u>		No acredito la experiencia requerida
9	COMERCIALIZADORA SOUL S.A.S	<p>NOTA ACLARATORIA N° 01: La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p>		El proponente queda INHABILITADO No acredito la experiencia requerida
10	COLORS EDITORES S.A.S	<p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Cuando el proponente acredite experiencia en <u>consorcio o unión temporal</u>, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del presupuesto oficial.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p>	Pag 33-36	El proponente queda HABILITADO cumple con la experiencia requerida

--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 4 de 35

2. ANEXO N° 6.- OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V

No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto		
			Ítem	Descripción	Can t.	Precios del mercado					
							SI	NO			
1	FOTOLASER S.A.S	<p>OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser</p>	1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	3.000		X		\$48.350.500	Anexo 6 Oferta económica definitiva	El proponente queda HABILITADO Teniendo en cuenta el Anexo 6: OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA" Documento establecido y publicado por la universidad de Cundinamarca
			2	Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la Oficina Asesora	3			X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 5 de 35

<p>modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a</p>		de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca					
	3	2metros X1metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	50	X			
	4	Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1000	X			
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	15	X			
	6	Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2000	X			
	7	Impresión de folletos 5 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a	4000	X			



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 6 de 35

lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.		dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca				
	8	Impresión de 4 carpetas REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	500	X		
	9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	100	X		
	10	Tabones 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	50	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 7 de 35

2	<p>FENIX MEDIA GROUP S.A.S.</p>	<p>OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V., se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que</p>	Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado		\$ 42.826.000	<p>Anexo 6: OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA</p>	<p>El proponente HABILITADO, Teniendo en cuenta el Anexo 6: OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA Documento establecido y publicado por la universidad de Cundinamarca.</p>
						SI	NO			
			1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	3000	X				
			2	Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	3	X				
		3	PENDONES 2metros X1metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones	50	X					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 8 de 35

<p>sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización</p>	4	de la Universidad de Cundinamarca Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0 0	X	
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	1 5	X	
	6	Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2. 0 0 0	X	
	7	Impresión de folletos 5 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	4. 0 0 0	X	
	8	Impresión de carpetas 4 REFERENCIAS DIFERENTES.	5 0 0	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 9 de 35

	<p>proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>		<p>Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>																
		9	<p>volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	100	X														
		10	<p>TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	50	X														
3	<p>OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos</p> <p>SOMOS MEDIOS DE COMUN</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ítem</th> <th rowspan="2">Descripción</th> <th rowspan="2">Cant.</th> <th colspan="2">Precios del mercado</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en</td> <td>300</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado		SI	NO	1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en	300	X				\$ 52.520.000	<p>anexo- "6 OFERTA ECONOMICA DEFINITIVA"</p>	<p>El proponente queda INHABILITADO no tuvo en cuenta el anexo- "6 OFERTA ECONOMICA DEFINITIVA" Documento establecido y publicado por la universidad de Cundinamarca</p>
Ítem	Descripción	Cant.				Precios del mercado													
			SI	NO															
1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en	300	X																

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 10 de 35

ICACIÓ N S. A	<p>con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus</p>		propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca					
		2	Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	3	X			
		3	Pendones 2 metros X 1 metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	50	X			
		4	Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de	1000	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 11 de 35

<p>veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o</p>	5	Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	1 5	X				
	6	Impresión de afiches REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2. 0 0 0	X				
	7	Impresión de folletos REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	4. 0 0 0	X				
	8	Impresión de carpetas REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0 0	X				

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 12 de 35

		proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.	9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0	X				
			10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0	X				
4	STREAT EGY S.A.S.	OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo	Ítem	Descripción	Can t.	Precios del mercado SI NO			\$ 46.051.000	Anexo 6: OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA, El proponente queda HABILITADO Teniendo en cuenta el Anexo 6: OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA, Documento establecido y publicado por la universidad de Cundinamarca
			1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el	3. 0 0 0	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	CÓDIGO: ABSr131
	VERSIÓN: 1
	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 13 de 35

<p>indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la</p>		<p>Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>				
	2	<p>VALLAS Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	3	X		
	3	<p>PENDONES 2 metros X1 metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	50	X		
	4	<p>VOLANTES Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	1000	X		
	5	<p>arañas para pendón de 2 metros x 1 metro</p>	15	X		
	6	<p>AFICHES Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES</p>	2000	X		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 14 de 35

<p>misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como</p>		<p>tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>					
	7	<p>FOLLETOS Impresión de folletos 5</p> <p>REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	4. 0 0 0	X			
	8	<p>CARPETAS Impresión de carpetas 4</p> <p>REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	5 0 0	X			
	9	<p>volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	1 0 0	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 15 de 35

		factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.	10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	50	X				
5	ANNIX IMPRESORES S.AS.	OFERTA ECONOMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser					Precios del mercado			
			Ítem	Descripción	Can. t.		SI	NO		
			1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	3.000	X				
			2	VALLAS Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la	3	X				
								\$ 42.242.110		
									Anexo - "6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA" El proponente queda INHABILITADO no tuvo en cuenta el anexo- "6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA" Documento establecido y publicado por la universidad de Cundinamarca	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	CÓDIGO: ABSr131
	VERSIÓN: 1
	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 16 de 35

<p>modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a</p>		Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca					
	3	PENDONES 2metros X1metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0	X			
	4	VOLANTES Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0 0 0	X			
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	1 5	X			
	6	AFICHES Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2. 0 0 0	X			
	7	FOLLETOS Impresión de folletos 5 REFERENCIAS	4. 0 0 0				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 17 de 35

<p>lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.</p>		DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca					
	8	CARPETAS Impresión de carpetas 4 REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0 0	X			
	9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0	X			
	10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 18 de 35

6	<p>MAURICIO CORDO BA CABEZAS</p>	<p>OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V., se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor</p>	Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado		\$51.800.000	<p>Anexo -"6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA"</p>	<p>El proponente queda HABILITADO, teniendo en cuenta el Anexo -6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA. Documento establecido y publicado por la Universidad de Cundinamarca</p>
						SI	NO			
			1	<p>Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	300	X				
			2	<p>VALLAS Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	3	X				
3	<p>PENDONES 2metros X1metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones</p>	50	X							

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 19 de 35

<p>ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo</p>	4	de la Universidad de Cundinamarca	1 0. 0 0 0	X			
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	1 5	X			
	6	AFICHES Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2. 0 0 0	X			
	7	FOLLETOS Impresión de folletos 5 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	4. 0 0 0	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 20 de 35

		de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.	8	CARPETAS Impresión de carpetas 4 REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0 0	X			
			9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0	X			
			10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0	X			
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío	Ítem	Descripción	Can t.	Precios del mercado	SI	NO	\$ 35.079.000	Anexo -6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA. El proponente queda HABILITADO , teniendo en cuenta el Anexo -6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA. Documento establecido y publicado por la Universidad de Cundinamarca
1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13	3. 0 0 0	X						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131	
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1	
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN		VIGENCIA: 2022-01-28	
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		PAGINA: 21 de 35	

<p>de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de</p>	<p>insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>					<p>De acuerdo al análisis emitido por la dirección de Bienes y Servicios donde indica lo siguiente: se concluye que los precios presentados por el oferente en cuestion no representan precios artificialmente bajos"</p>
	2	<p>VALLAS Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	3	X		
	3	<p>PENDONES 2 metros X1 metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca</p>	50	X		
	4	<p>VOLANTES Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta.</p>	1000	X		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	CÓDIGO: ABSr131
	VERSIÓN: 1
	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 22 de 35

<p>Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De</p>		El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca					
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	1 5	X			
	6	AFICHES Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2. 0 0	X			
	7	FOLLETO Impresión de folletos 5 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	4. 0 0 0	X			
	8	CARPETAS Impresión de carpetas 4 REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora	5 0 0	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 23 de 35

		conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.		de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca								
			9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0		X					
			10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0		X					
8	SIGNAL MARKETING S.AS.	OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo	Ítem	Descripción	Can t.	Precios del mercado SI NO				\$ 38.768.453	Anexo -6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA.	El proponente queda HABILITADO , teniendo en cuenta el Anexo -6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA. Documento establecido y publicado por la Universidad de Cundinamarca
			1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y	3. 0 0 0		X					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 24 de 35

<p>indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la</p>		Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca				
	2	VALLAS Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	3	X		
	3	PENDONES 2 metros X 1 metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	50	X		
	4	VOLANTES Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	10000	X		
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	15	X		
	6	AFICHES Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50	2000	X		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 25 de 35

misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje. NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el		papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca					
	7	FOLLETOS Impresión de folletos 5 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	4. 0 0 0	X			
	8	CARPETAS Impresión de carpetas 4 REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0 0	X			
	9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0	X			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 26 de 35

		precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.	10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	50	X				
9	COMERCIALIZA DORA SOUL S.A.S	OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta serán parte integral del contrato y no	Ítem	Descripción	Cant. t.	Precios del mercado		\$ 42.723.500	Anexo -6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA	El proponente queda HABILITADO , teniendo en cuenta el Anexo -6 OFERTA ECONOMICA DEFENITIVA. Documento establecido y publicado por la Universidad de Cundinamarca
						SI	NO			
			1	Agendas de pregrado, con 100 hojas impresas en papel bond de 75 gr. Tintas 1x1 en cuadrículas iguales, 13 insertos en propalcote de 150gr de 2x2 colores, anillo 00 metálico, tapa dura impresa a dos colores, plastificado mate, tamaño 17x24 (cada inserto tiene información y diseño diferente) El diseño será remitido en su totalidad por el Área de Diseño y Control de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	3000	X				
			2	VALLAS Impresión de vallas, sin instalación Medida 7 metros x 1 metro.	3		X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 27 de 35

<p>podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con</p>		El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca				
	3	PENDONES 2metros X1metros. Impreso a full color El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0	X		
	4	VOLANTES Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0. 0 0 0	X		
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	1 5	X		
	6	AFICHES Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2. 0 0 0	X		
	7	FOLLETOS Impresión de	4. 0	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN		VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		PAGINA: 28 de 35

<p>tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser</p>		folletos 5	0				
		REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	0				
	8	CARPETAS Impresión de carpetas 4	500	X			
		REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca					
	9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	100	X			
	10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	50	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
	PAGINA: 30 de 35

y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solose analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje. NOTA ACLARATORIA N° 03: Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo		de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca				
	4	VOLANTES Impresión de volantes 6 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate. Color: A dos tintas. Tamaño: media carta. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0 0 0	X		
	5	arañas para pendón de 2 metros x 1 metro	1 5	X		
	6	AFICHES Impresión de afiches 6 REFERENCIAS DIFERENTES tamaño 35*50 papel propalcote 150 gramos 4 X0 tintas. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	2. 0 0 0 0	X		
7	FOLLETOS Impresión de folletos 5 REFERENCIAS DIFERENTES en papel propalcote mate de 150gr en tres cuerpos tamaño oficio, a dos tintas por ambas caras. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	4. 0 0 0	X			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 31 de 35

de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios NOTA ACLARATORIA N° 04: En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. NOTA ACLARATORIA N° 05: Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.	8	CARPETAS Impresión de carpetas 4 REFERENCIAS DIFERENTES. Tamaño carta en policromía 4*0 con bolsillo en interno plastificado UV parcial propalcote de 300gr. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0 0	X			
	9	volantes media carta traducidos al braille. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	1 0 0	X			
	10	TABLONES 34 cm ancho x 44 cm de alto con dilatadores o separadores. El diseño será remitido por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca	5 0	X			

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado en cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas; así como validar el presupuesto disponible, los valores unitarios presentados en la oferta y su confrontación con los valores unitarios del cuadro de precios de mercado, de tal manera que se verifique que los precios se encuentren dentro de los precios del mercado.

Se recuerda que la propuesta económica no es subsanable.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 32 de 35

2.1 PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	\$ 35.079.000	\$ 41.744.010

2.2 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	De acuerdo con el Oficio que allegó el oferente y al análisis que realizó la Oficina de Bienes y servicios se determinó: (adjunto documento) “ Con base en lo anterior se concluye que los precios presentados por el oferente en cuestion no representan precios artificialmente bajos”	HABILITADO

Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable

3. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados

No.	Cotizante	Resultado (Habilitado/ Inhabilitado)
1	FOTOLASER EDITORES S.A.S	El proponente se encuentra INHABILITADO No allego la certificación de ARL

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 33 de 35

2	FENIX MEDIA GROUP S.AS.	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. A	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta
4	STREATEGY S.AS.	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta
5	ANNIX IMPRESORES S.AS.	El proponente se encuentra INHABILITADO No allego la certificación de ARL
6	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.AS.	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta
8	SIGNAL MARKETING S.AS	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta
9	COMERCIALIZADORA SOUL S.A.S	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta
10	COLORS EDITORES S.A.S	El proponente se encuentra HABILITADO, conforme al correo remitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo el cual se adjunta

4. PERSONAL REQUERIDO (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO) NO APLICA

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO) N/A

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, indicar no aplica

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
-----	------------	-----------------------	-------	----------

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 34 de 35

	N/A	N/A	N/A	N/A
--	-----	-----	-----	-----

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° **invitación 032**, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	FOTOLASER EDITORES S.A.S		X
2	FENIX MEDIA GROUP S.AS.	X	
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. A		X
4	STREATEGY S.AS.	X	
5	ANNIX IMPRESORES S.AS.		X
6	MAURICIO CORDOBA CABEZAS		
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.AS.		X
8	SIGNAL MARKETING S.AS		X
9	COMERCIALIZADORA SOUL S.A.S		X
10	COLORS EDITORES S.A.S	X	

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-01-28
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 35 de 35

de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanción: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE CAROLINA MELO RODRIGUEZ



FIRMA

CARGO JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental).



32.
Fusagasugá, 2021-03-14
Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Asunto: Análisis Precios Artificialmente Bajos.

Respetada Doctora Jenny,

Una vez verificado los documentos allegados por los oferentes para la "**IMPRESION DE MATERIAL INSTITUCIONAL**" se evidencia lo siguiente:

1. Una vez analizada la documentación presentada por el oferente, **INVERSIONES DIAZ POSADA SAS** se evidencia que Atiende lo solicitado en **INVITACIÓN PÚBLICA 032 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. Publicado el 01 de marzo de 2022** con respecto a los precios ofertados los cuales se encuentran por debajo del 80% del presupuesto oficial estimado por la universidad de Cundinamarca, El oferente allega ABSr132 en atención a la aclaración establecida por la universidad de Cundinamarca en la Justificación: "**Recuerde que deberá adjuntar la evidencias que soporten lo indicado en este espacio**" el oferente establece lo siguiente

Se cita la Justificación:

(...) Nuestra propuesta se puede considerar artificialmente baja pero la justificación se basa en lo siguiente:

- 1- Tenemos el inventario de papel comprado desde 2 días antes del alza realizada en el mes de marzo lo que significa que en las Agendas tenemos un 20% menos en el costo del papel (adjuntamos facturas de compra)
- 2- En relación con los costos de acabado de las Agendas nosotros en nuestra empresa contamos con maquinaria propia para la elaboración de tapas duras perforación y anillado de estas Agendas.
- 3- Contamos con 2 impresoras Heildelberg para la impresión de estos trabajos una Bicolor y la otra cuatro colores, Guillotina automática y programable marca Wolemberg y toda la demás maquinaria necesaria para este trabajo.



- 4- El otro ítem en donde podemos estar artificialmente bajos es en la elaboración de los 100 volantes ½ carta traducidos al Braille, la razón de nuestro costo bajo es que tenemos una maquina impresora de nuestra propiedad en donde hacemos este proceso de impresión directo sobre el sustrato que se requiere eso quiere decir que no tenemos que recurrir al mercado externo para la elaboración de este material.
- 5- Somos propietarios de nuestro vehículo de transporte TGW 167 (camioneta Renault Kangoo) en la que en varias oportunidades hemos realizado entrega a la Universidad de Cundinamarca seccional Fusagasugá. Adjunto tarjeta de propiedad.

Adjunto PDF de nombre "justificación de precios.pdf" que incluye tarjeta de propiedad vehículo y facturas de compra de papel que está en nuestro inventario.
(...)

Con base en lo anterior, se concluye que los precios presentados por el oferente en cuestión no representan precios artificialmente bajos.

Ver Anexos:

1. justificación de precios.pdf. ABSr132
2. Anexo pdf. Ampliación de justificación.

Cordialmente,

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ
Director de Director de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Proyectó:
Mario E. Castillo Ladino
32.1-41.1

respuestas ARL

Carolina Melo Rodriguez <carolinamelo@ucundinamarca.edu.co>

Vie 11/03/2022 9:12

Para: MARY LUZ MORALES CRISTANCHO <mluzmorales@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 11/03/2022

Doctora

Carolina Melo Rodríguez

JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Oficina Asesora de Comunicaciones

Universidad de Cundinamarca

Respetada doctora,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **Somos Medios De Comunicacion S. A**, con NIT **830037807** la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 98%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **Strategy Sas**, con NIT **830053792** la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 97%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **FENIX MEDIA GROUP SAS**, con NIT **830081460** la certificación emitida por la ARL COLMENA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **SIGNAL MARKETING LTDA**, con NIT **800226923** la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **COMERCIALIZADORA SOUL SAS**, con NIT **900974613** la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 97.5%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa **COLORS EDITORES SAS**, con NIT **900493711** la certificación emitida por la ARL COLMENA en el cual manifiesta una implementación del 89.5%, Cumplen con el requisito

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Carolina Melo Rodríguez <carolinamelo@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: viernes, 11 de marzo de 2022 9:21

Para: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>; Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: para revisar ARL

Cordial saludo dra. Olga

Espero que se encuentre bien. Adjunto certificaciones ARL para revisar. Agradezco la colaboración.



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Carolina Melo Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Oficina Asesora de Comunicaciones



carolinamelo@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 143



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

arl inversiones diaz posada

Carolina Melo Rodriguez <carolinamelo@ucundinamarca.edu.co>

Vie 11/03/2022 14:31

Para: MARY LUZ MORALES CRISTANCHO <mluzmorales@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 11/03/2022

Doctora

Carolina Melo Rodríguez

JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Oficina Asesora de Comunicaciones

Universidad de Cundinamarca

Respetada doctora,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **Inversiones Diaz Posada Sas**, con NIT **830061287** la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 99%. Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Carolina Melo Rodriguez <carolinamelo@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: viernes, 11 de marzo de 2022 17:11

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: ARL PARA REVISAR

Cordial saludo dra.

Adjunto certificación ARL para que por favor me colabore revisando.

Gracias,



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Carolina Melo Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Oficina Asesora de Comunicaciones

 carolinamelo@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 143

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

arl - mauricio cordoba

Carolina Melo Rodriguez <carolinamelo@ucundinamarca.edu.co>

Lun 14/03/2022 15:21

Para: MARY LUZ MORALES CRISTANCHO <mluzmorales@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 14/03/2022

Doctora

Carolina Melo Rodríguez

JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Oficina Asesora de Comunicaciones

Universidad de Cundinamarca

Respetada doctora,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para el señor **MAURICIO CORDOBA CABEZAS** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.434.038-0 si se presenta como persona Natural Cumplen con el requisito, de acuerdo a lo establecido en los terminos.

Nota: Me permito hacer la aclaración que, si el oferente se presenta como empresa o requiere subcontratar personas para la ejecución de la labor no cumpliría con el requisito, según lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 0312 de 2019.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST
Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Carolina Melo Rodriguez <carolinamelo@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: lunes, 14 de marzo de 2022 16:48

Para: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>; Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: ARL para validar

Hola dr.

Adjunto una ARL para validar.
agradezco tu atención.

Muchas gracias!!!!



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Carolina Melo Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Oficina Asesora de Comunicaciones

 carolinamelo@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 143

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.